

Bogotá, 7 de noviembre de 2025

Señores
PROVEEDORES

REF: TÉRMINOS DE REFERENCIA SOLICITUD DE COTIZACIÓN SDC No. 1 MA 473 de 2024

Apreciados Señores:

La **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA, SOCIAL Y TECNOLÓGICO - FUNDASET** ha decidido cursar esta invitación, a fin de que presente cotización para el suministro de **EQUIPO AGROINDUSTRIAL** descritos en el “**Anexo A. Productos y especificaciones técnicas requeridas**” de la presente SDC en los siguientes formatos:

1. “**Formato 1: Presentación de la propuesta**”. Formato adjunto.
2. “**Formato 2. Propuesta técnica y económica**”. Archivo Excel adjunto

Los formatos, comunicaciones, respuesta a aclaraciones y adendas que se llegaren a presentar en el proceso estarán disponibles en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1aFw8AvSMZDI5oZwXkYaCN5gHeiyTiPk?usp=sharing>

1. ASPECTOS RELEVANTES RELACIONADOS CON LA INVITACIÓN:

A continuación, se precisan las condiciones generales requeridas para presentar cotización:

OBJETO: La **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA, SOCIAL Y TECNOLÓGICO - FUNDASET** está interesada en contratar el suministro de **EQUIPO AGROINDUSTRIAL**. de acuerdo con la descripción y especificaciones técnicas de la presente SDC descritos en el “Anexo A. Requisitos y especificaciones técnicas”

QUIENES PUEDEN PARTICIPAR: Podrán participar en la presente invitación todos los oferentes personas naturales (mayores de edad) y jurídicas que a la fecha del cierre de la SDC cuenten con registro mercantil vigente y cuyo objeto social lo habilite para desarrollar la actividad a la que se refiere el objeto de la presente SDC. Las personas jurídicas además deberán tener duración superior a la vigencia del contrato y un año más y el representante legal debe acreditar su capacidad para celebrar el contrato ofertado.

PROPUESTA ECONÓMICA: El valor unitario de los artículos y por tanto el costo total de la propuesta deberán incluir íntegramente los costos derivados de la ejecución del servicio objeto de la presente

....Sembrando progreso, un compromiso social...

Calle 98 A No. 51-72 Ofc 202 / Bogotá D.C.

PBX: 7388828

Nit. 830.093.333-7

www.fundaset.org.co

serviciocliente@fundaset.org.co

invitación a cotizar (transporte, logística, pólizas, etc.), además de los impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar.

TIPO DE ADJUDICACIÓN: Será TOTAL, es decir, la adjudicación se realiza al proveedor que cumpla con la totalidad de los requisitos, las especificaciones técnicas y la propuesta económica más favorable.

RECEPCIÓN DE PROPUESTAS: Las propuestas con sus anexos se recibirán de forma virtual al correo electrónico comprasma473@gmail.com claudia.valenciahernandez@un.org antes de la fecha de cierre de la presente SDC.

En los casos que se remitan propuestas que contengan archivos protegidos o con claves, se debe indicar la clave respectiva dentro de los treinta 30 minutos siguientes a la hora de cierre de la SDC, por lo tanto, al no recibir oportunamente según lo indicado, la propuesta no podrá ser evaluada.

FECHA DE CIERRE: La presente SDC tendrá como fecha y hora de cierre, el 14 de noviembre de 2025 a las 05:00 pm.

ACLARACIONES: Preguntas o solicitud de aclaraciones deberán remitirlas al correo electrónico comprasma473@gmail.com claudia.valenciahernandez@un.org hasta el 11 de noviembre de 2025 a las 09:00 am. La **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA, SOCIAL Y TECNOLÓGICO FUNDASET** dará respuestas a más tardar el día 12 de noviembre de 2025, a las 05:00 pm, y las mismas serán publicadas en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/1mn-pT6x3i8CvHR_CGDx5-g8kTmC6iIC?usp=sharing

PÓLIZAS DE GARANTÍAS: Con la presentación de la propuesta se entiende que el oferente seleccionado acepta suscribir para la legalización del contrato una póliza de garantía con los siguientes amparos:

- a) Buen manejo de anticipo, por el valor del primer desembolso, con una vigencia igual a la del contrato y dos (2) meses más.
- b) De cumplimiento: por el 20% del valor del contrato, con una vigencia igual a la del contrato y cuatro (4) meses más.
- c) De calidad y correcto funcionamiento del bien y/o servicio en cuantía equivalente al 20% del valor de los bienes adquiridos, con una vigencia igual a la del contrato y cuatro (4) meses más.

FORMA DE PAGO: El oferente con su propuesta acepta la forma de pago de: un anticipo del 40% previa firma y legalización del contrato y el 60% restante previa certificación del Representante legal de la **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA, SOCIAL Y TECNOLÓGICO - FUNDASET** en la que conste el respectivo cumplimiento del objeto del contrato, mediante acta de recibido a

....Sembrando progreso, un compromiso social...

Calle 98 A No. 51-72 Ofc 202 / Bogotá D.C.

PBX: 7388828

Nit. 830.093.333-7

www.fundaset.org.co

serviciocliente@fundaset.org.co

satisfacción. FUNDASET podrá realizar pagos adicionales de acuerdo con el reporte de avance o estado de cumplimiento del contrato. El tiempo de entrega de los bienes no debe ser superior a sesenta (60) días calendario después de suscrito el contrato entre el proveedor seleccionado y la **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA, SOCIAL Y TECNOLÓGICO - FUNDASET**.

PUNTOS DE ENTREGA: Los bienes objeto de la presente SDC serán entregados en las cantidades y en los puntos de entrega indicados en el **“ANEXO B Puntos de la entrega”** que hace parte de la presente SDC y que se entienden **aceptados** con la firma de la propuesta.

TARIFA DE IVA: En “Formato_2_Propuesta técnica y económica” deberá indicar el porcentaje de IVA aplicado a cada ítem y que corresponda con la normatividad tributaria vigente. Estarán sujetas a verificación y subsanación.

VIGENCIA DE LA PROPUESTA: La propuesta tendrá una validez de 30 días posterior al cierre de la solicitud de cotización.

PRECIOS TODO INCLUIDO: El precio unitario debe comprender todos los costos directos e indirectos, empaques, embalaje, transporte, cargue, descargue, así como permisos, registros, certificaciones etc., en los que pueda incurrir el proveedor para la ejecución del contrato. Los precios unitarios cotizados serán fijos durante la vigencia del Contrato/PO, e incluirán todos los costos y gastos directos o indirectos en que deba incurrir para la correcta ejecución del contrato en línea con los presentes Términos de Referencia.

VALOR DEL TRANSPORTE: El proveedor deberá incluir dentro del precio unitario el valor del transporte teniendo en cuenta los lugares de la entrega. Se solicita informar el porcentaje sobre el valor total de la oferta previsto para el transporte.

2. CONDICIONES PARTICULARES:

- El sistema de precios es unitario, por lo cual a cada ítem le corresponde un respectivo precio fijo. El valor total del contrato se determina multiplicando precio unitario por cantidad. El IVA deberá discriminarse por cada producto tal como se indica en el “Formato 2 Propuesta técnica y económica”.
- El Comité evaluador realizará las correspondientes revisiones aritméticas para determinar el valor correcto de las propuestas económicas. En caso de inconsistencias o errores con ocasión de las correcciones realizadas, el Comité evaluador podrá solicitar aclaraciones correspondientes por una sola vez, no obstante, el proponente no podrá modificar las especificaciones técnicas ni los valores unitarios antes de IVA de su propuesta económica.
- El proveedor está obligado a asumir la responsabilidad de conservación de calidad, cantidad y transporte de los bienes objeto del contrato hasta la entrega de los bienes y/o insumos a la **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA, SOCIAL Y TECNOLÓGICO - FUNDASET** en los puntos indicados en el Anexo B de la presente SDC.

....Sembrando progreso, un compromiso social...

Calle 98 A No. 51-72 Ofc 202 / Bogotá D.C.

PBX: 7388828

Nit. 830.093.333-7

www.fundaset.org.co

serviciocliente@fundaset.org.co

- El proveedor está obligado a disponer del tiempo y personal requerido para dar cabal cumplimiento a las entregas de los bienes objeto del contrato dentro del plazo estipulado en la presente SDC, de manera que la **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA, SOCIAL Y TECNOLÓGICO - FUNDASET** pueda realizar la revisión de las cantidades y especificaciones técnicas de los bienes entregados y proceda a elaborar el acta de recibo a satisfacción.

DOCUMENTOS HABILITANTES: Son documentos básicos que deben acompañar la cotización:

ÍTEM	DOCUMENTO	OBSERVACIÓN
1.	“Formato 1: Presentación de la propuesta” en PDF diligenciado y firmado. En este formato está incorporado el cuadro “Formato 2. Propuesta técnica y económica” en el cual serán requisitos no subsanables ni modificables las especificaciones técnicas ofertadas y el valor unitario sin IVA de cada ítem. Con la firma de la propuesta indicar la aceptación de las condiciones establecidas para la presente SDC en los literales (a hasta el g). El no diligenciar completamente el “Formato 2. Propuesta técnica y económica” será causal de rechazo.	No subsanable (la omisión o error no permitirá que su oferta sea evaluada)
2.	Adjuntar soportes de máximo tres (3) contratos cuyo objeto esté relacionado con el suministro de equipos e insumos agropecuarios y que sumen mínimo el 100% del valor de la propuesta presentada. Para certificar la experiencia solicitada se podrá presentar actas de liquidación de contratos, facturas de venta y/o certificados de experiencia expedidos por las entidades contratantes.	
3	“Formato 2. Propuesta técnica y económica” se debe presentar en medio magnético (1) archivo Excel y debe corresponder a la misma información plasmada en el cuadro “Formato 2. Propuesta técnica y económica” del punto anterior. Si se presentan diferencias se validará la información del PDF.	Subsanable (en caso de ser necesario se solicitará la aclaración respectiva)
4	Copia RUT actualizado.	
5	Copia cédula ciudadanía del propietario y/o del representante legal de la persona jurídica o del establecimiento de comercio.	
6	Copia del certificado de existencia y representación legal de Cámara de Comercio: - Fecha de expedición por término no superior a 30 días antes de la radicación. - Que el objeto social a la fecha de radicación, lo habilite para desarrollar las actividades a las que se refiere el objeto de la presente SDC. - Tratándose de personas jurídicas, que el representante legal esté facultado para celebrar el contrato ofertado; cuando fuese necesario, adjuntará el acta del órgano social que corresponda que le confiere tal autorización.	
7	Fichas técnicas de cada ítem, según lo indicado en el “Anexo A. Productos y especificaciones técnicas requeridas”: Debe contener la especificación técnica de una única marca y referencia ofertada, y fotografía de cada ítem. (solo una ficha por ítem).	

....Sembrando progreso, un compromiso social...

Calle 98 A No. 51-72 Ofc 202 / Bogotá D.C.

PBX: 7388828

Nit. 830.093.333-7

www.fundaset.org.co

serviciocliente@fundaset.org.co

ÍTEM	DOCUMENTO	OBSERVACIÓN
	• Preferiblemente un archivo PDF por ítem, marcado con el número del ítem y nombre del producto.	
8	Estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2024, suscrito por representante legal, contador y revisor fiscal (cuando aplique).	
9	Certificación actualizada de matrícula del contador y revisor fiscal (cuando aplique), expedida por la Junta Central de Contadores.	

Cordialmente,



ÁLVARO RODRÍGUEZ ZAMBRANO

Representante Legal

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA, SOCIAL Y TECNOLÓGICO FUNDASET

....Sembrando progreso, un compromiso social...

Calle 98 A No. 51-72 Ofc 202 / Bogotá D.C.

PBX: 7388828

Nit. 830.093.333-7

www.fundaset.org.co

serviciocliente@fundaset.org.co

ANEXO A: PRODUCTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS

BLOQUE 1. EQUIPO AGROINDUSTRIAL					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO REQUERIDO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	REQUIERE FICHA TÉCNICA
1	Ralladora de yuca	Unidad. Potencia: 6.5 hp. Proceso de operación en seco: si. Proceso de operación en húmedo: si. Capacidad: 1.3 ton/h. Velocidad del cilindro: 1200/3000 rpm. Velocidad lineal del cilindro rallador: 24 – 28 m/seg. Consumo de agua: 36 – 54 L/min. Eficiencia/efecto del rallador: 81% - 89%. Tipo de polea: aluminio. Tipo de correa caucho. Combustible: gasolina.	Maquina	38	SI

....Sembrando progreso, un compromiso social...

Calle 98 A No. 51-72 Ofc 202 / Bogotá D.C.

PBX: 7388828

Nit. 830.093.333-7

www.fundaset.org.co

serviciocliente@fundaset.org.co

ANEXO B: PUNTOS DE ENTREGA

Las entregas de la presente SDC serán en los territorios colectivos de:

Comunidad 1

Departamento: Vichada

Municipio: Cumaribo

Comunidad: Aiwa Tuparro

Ubicación: Inspección De Santa Rita - Resguardo Aiwa Tuparro, Comunidad San Luis

Coordenadas: 5°02'59.9"N 68°11'17.3"W

Comunidad 2

Departamento: Vichada

Municipio: Cumaribo

Comunidad: Necuanedorro

Ubicación: Inspección De Santa Rita - Resguardo Necuanedorro, Comunidad Brisas Del Mar

Coordenadas: 4°56'57.5"N 68°31'14.1"W

BLOQUE 1. EQUIPO AGROINDUSTRIAL					
Ítem	Nombre del producto	Unidad	TOTAL	Inspección De Santa Rita - Resguardo AIWA TUPARRO Comunidad San Luis	Inspección De Santa Rita - Resguardo NECUANEDORRO Comunidad Brisas Del Mar
1	Ralladora de yuca. Unidad. Potencia: 6.5 hp. Proceso de operación en seco: si. Proceso de operación en húmedo: si. Capacidad: 1.3 ton/h. Velocidad del cilindro: 1200/3000 rpm. Velocidad lineal del cilindro rallador: 24 – 28 m/seg. Consumo de agua: 36 – 54 L/min. Eficiencia/efecto del rallador: 81% - 89%. Tipo de polea: aluminio. Tipo de correa caucho. Combustible: gasolina.	Maquina	38	32	6

....Sembrando progreso, un compromiso social...

Calle 98 A No. 51-72 Ofc 202 / Bogotá D.C.

PBX: 7388828

Nit. 830.093.333-7

www.fundaset.org.co

serviciocliente@fundaset.org.co